

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ:

## **Reclamación de pago: FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ARNIOL SERVICIOS INDUSTRIALES SL), por importe de **1.531,82 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F1000171, de fecha 30 - 06 - 2022 por importe de 1.531,82 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5220130419490200625990 y nos envía el justificante de pago al mail xpenya@arniol.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ARNIOL SERVICIOS INDUSTRIALES SL**